

LUNES, 15 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 74

AYUNTAMIENTO DE MIENGO

CVE-2019-2720 *Información pública de solicitud de licencia de actividad de sótanos para aparcamiento comunitario en calle Bonío, 35, de Cudón. Expediente 2/19.*

Por Dorset Investments, S. L. se solicita licencia municipal de actividad de sótanos para aparcamiento comunitario en calle Bonío número 35 de la localidad de Cudón de este T.M.

En cumplimiento de lo señalado en el artículo 71 y siguientes del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, se abre período de información pública por el plazo de veinte días para que, quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones que estimen pertinentes desde la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria.

Miengo, 14 de marzo de 2019.

El alcalde,

Manuel S. González Diego.

2019/2720

CVE-2019-2720